

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37282 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de los Mercantil nº 8 de los de Barcelona y Provincia.

Hago Saber: Que en el concurso Voluntario nº 129/2011, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Lorena Moreno Rueda, en nombre de Ircó Sistemas Telecomunicaciones, S.A., se ha dictado Auto en fecha 3/7/2013 cesando los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130054278-1